

**Proceso de Comparación de Precios núm. ENJ-CP-2023-009**

**Contratación de una empresa que brinde los servicios de higienización, conserjería y apoyo logístico para la Escuela Nacional de la Judicatura.**

Circular número 2

Fecha: Lunes 4 de diciembre de 2023

La Escuela Nacional de la Judicatura, en el marco del procedimiento de excepción núm. ENJ-CP-2023-009, llevado a cabo para la contratación de una empresa que brinde los servicios de higienización, conserjería y apoyo logístico para la Escuela Nacional de la Judicatura, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 10 de las Condiciones Generales del Proceso, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

Sección I- Preguntas de carácter administrativo. Las preguntas de carácter administrativo respondidas por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones se encuentran anexas al presente documento.

Firmado electrónicamente,

**Rosa G. Reyes Guzmán**

Responsable de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Rosa G. Reyes Guzmán

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/5d1d7ac7-917b-4405-96bc-b876046a3c09>

## Sección I

### **Preguntas y respuestas de carácter administrativo**

#### **Proceso de excepción núm. ENJ-CP-2023-009**

#### **Contratación de una empresa que brinde los servicios de higienización, conserjería y apoyo logístico para la Escuela Nacional de la Judicatura.**

Fecha: Lunes 4 de diciembre de 2023

#### **Pregunta núm. 1:**

La garantía es por el monto total mensual de la oferta económica

#### **Respuesta:**

La garantía es en base al total de la oferta económica

#### **Pregunta núm. 2:**

Estos montos totales de la oferta tienen que estar ambos en la garantía de seriedad, ya que hay un servicio fijo y otro ocasional.

#### **Respuesta:**

Si, la garantía es en base al total de la oferta económica incluyendo el servicio fijo y el servicio ocasional.